



ERDS MEE



1.3. Términos y condiciones del servicio de cualificado de entrega electrónica certificada

Clasificación: Uso Público

1 IDENTIFICACIÓN 4

2 NORMAS DE APLICACIÓN 5

3 OBLIGACIONES DE WISE SECURITY GLOBAL 6

4 OBLIGACIONES DEI CLIENTE 9

5 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL 10

6 RELACIÓN DEL CLIENTE CON WISE SECURITY GLOBAL 11

7 ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES 12

8 USO DE LOS SERVICIOS..... 13

9 DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL..... 14

10 CONDICIONES ECONÓMICAS 15

11 PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL..... 17

12 RESPONSABILIDAD 21

13 CAUSAS DE RESOLUCIÓN 23

14 MISCELÁNEA 26

15 LEY APLICABLE Y FUERO 27

CONTROL DE VERSIONES			
Título: Términos y Condiciones del Servicio de Confianza			
Versión	Fecha de emisión	Cambios/Observaciones	Aprobado por
1.0	01/10/2020	Revisión/Aprobación inicial	Comité Ciberseguridad
1.1	16/01/2023	Revisión periódica. Sin modificaciones	Comité Ciberseguridad
1.2	22/01/2024	Revisión periódica. Sin modificaciones	Comité Ciberseguridad
1.3	19/03/2024	Cambio de estilos VarGroup	Comité Ciberseguridad

1 IDENTIFICACIÓN

WISE SECURITY GLOBAL (en adelante, “WSG”), con CIF B-95732087, y domicilio social Alameda Recalde 34 48009 Bilbao, es una sociedad legalmente constituida en España, que presta, entre otros, el Servicio Cualificado de Entrega Electrónica Certificada (en adelante, el “**Servicio**”).

El Cliente, es la persona física o jurídica que contrata el servicio de entrega electrónica certificada.

Estos Términos y Condiciones, regulan la prestación del servicio de entrega electrónica certificada ofrecido por WSG al Cliente.

2 NORMAS DE APLICACIÓN

La prestación del servicio de entrega electrónica certificada cualificado de WSG, se regula técnicamente y operativamente por la Declaración de Prácticas de Certificación (DPC) de WSG, la cual se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.erds-mee.com/DPC.pdf>

Los presentes Términos y Condiciones se incorporarán en todos los contratos, quedando integrados a los mismos, mediante una mención al efecto. Cuando exista contradicción entre los presentes Términos y Condiciones y la DPC, prevalecerá éstos sobre aquella. Serán interpretadas y ejecutadas en sus propios términos y, en todo aquello no previsto, las partes se regirán por la legislación española vigente en la materia, y subsidiariamente, por la legislación civil y mercantil española, siendo competentes los Juzgados y Tribunales españoles, en caso de conflicto.

3 OBLIGACIONES DE WISE SECURITY GLOBAL

WSG cumplirá en todo momento, con todas las obligaciones que resulten exigibles conforme a lo previsto en el Reglamento (UE) nº 910/2014 del Parlamento europeo y del Consejo de 23 de julio de 2014 (Reglamento eIDAS) y en la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sin perjuicio de cualquier otra obligación contenida o derivada de los presentes Términos y Condiciones, WSG asume los siguientes compromisos:

- a) Se compromete a prestar el Servicio en la forma en que se describe en el presente Contrato y en los Anexos correspondientes, de conformidad con el alcance, procedimientos, criterios, características técnicas y plazos en ellos recogidos.
- b) Se obliga a prestar el Servicio objeto del presente Contrato conforme a la diligencia debida y los principios de la buena fe y en estricto cumplimiento de la legislación aplicable (a título meramente enunciativo, y no exhaustivo, el Reglamento UE nº 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, eIDAS, y la Ley 6/2020 de 12 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza, la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como cualquier otra que resulte de aplicación). En caso de discrepancia o contradicción entre la legislación aplicable y el contenido del presente Contrato y/o sus Anexos, prevalecerá en todo caso lo establecido en la legislación aplicable.
- c) Deberá cumplir los niveles de calidad del servicio, de conformidad con lo que se establece en la CPS, en los aspectos técnicos, operativos y de seguridad.

- d) Deberá informar al Cliente de cualquier anomalía o incidencia que pudiera surgir en la prestación del servicio de entrega electrónica certificada cualificada.
- e) Dispondrá de los medios técnicos y de organización pertinentes, debiendo contar con los equipos necesarios y cuantos profesionales sean precisos para cumplir el objeto del presente Contrato.
- f) Hará sus mejores esfuerzos por colaborar y cooperar ante cualquier actuación o requerimiento de un organismo regulador o supervisor, en relación con el Servicio objeto de los presentes Términos y Condiciones.
- g) Deberá estar al corriente de todas las obligaciones de índole tributaria, así como laborales, en materia de seguridad social, higiene, salud y medio ambiente que le correspondan en relación a su personal y que pudieran corresponderle como resultado de la preparación y ejecución de los presentes Términos y Condiciones.
- h) La firma de los Términos y Condiciones no implica, en ningún caso, vínculo laboral alguno entre el Cliente y el personal de WSG y viceversa. A este respecto, el Cliente queda al margen de las relaciones entre WSG y su personal. WSG garantiza al Cliente absoluta indemnidad por cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de las relaciones entre WSG y el citado personal, así como del incumplimiento de las antedichas obligaciones, haciéndose expresamente responsable de cualquier contingencia que pudiera afectar directa o indirectamente al Cliente como consecuencia de una infracción en dichas obligaciones por parte de WSG o de cualquiera del personal que trabaje a su costa.
- i) Pondrá a disposición del Cliente, y mantenerla en correcto y permanente funcionamiento, la Tecnología y las plataformas y funcionalidades necesarias para la correcta prestación y/o ejecución del Servicio.
- j) Garantizará al Cliente que dispone de las licencias y/o autorizaciones oportunas para distribuir la tecnología en España, y en particular para ceder el uso al Cliente tanto de dicha Tecnología como de cualquier otra plataforma, aplicación o funcionalidad, propiedad de WSG o de terceros, cuyo uso sea

necesario para la correcta prestación y/o ejecución de los servicios. WSG garantiza al Cliente el uso pacífico de las antedichas aplicaciones, plataformas, o funcionalidades.

- k) Publicar información veraz y acorde con la normativa referenciada. WSG pondrá a disposición del cliente el listado de Autoridades de Certificación admitidas para posibilitar la identificación de los certificados cualificados que se admitan.
- l) Custodiar y proteger los datos de creación de firma, de sello o de autenticación de sitio web frente a cualquier alteración, destrucción o acceso no autorizado, así como garantizar su continua disponibilidad.
- m) No almacenar ni copiar, por sí o a través de un tercero, los datos de creación de firma, de sello o de autenticación de sitio web de la persona física o jurídica a la que hayan prestado sus servicios, salvo en caso de su gestión en nombre del titular. Para ello, se utilizarán por parte de WSG sistemas y productos fiables, incluidos canales de comunicación electrónica seguros, y se aplicarán procedimientos y mecanismos técnicos y organizativos adecuados, para garantizar que el entorno sea fiable y se utilice bajo el control exclusivo del titular del certificado.
- n) Conservar la información relativa a los servicios prestados de acuerdo con el artículo 24.2 h) del Reglamento (UE) nº 910/2014, del Parlamento europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2015, y el artículo 9.3.a) de la Ley 6/2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza ,durante 15 años desde la finalización del servicio prestado.
- o) Constituir un seguro de responsabilidad civil por importe mínimo de 2.000.000 euros.
- p) Disponer de un Plan de Cese, en el que se prevea la comunicación a los clientes a los que prestaba sus servicios y al organismo de supervisión con una antelación mínima de dos meses al cese efectivo de la actividad de acuerdo con el artículo 9.3 c) de la Ley 6/2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

4 OBLIGACIONES DEL CLIENTE

Sin perjuicio de cualquier otra obligación contenida o derivada de los presentes Términos y Condiciones, el Cliente asume los siguientes compromisos:

- a) El Cliente se compromete a llevar a cabo sus mejores esfuerzos para facilitar a WSG toda la documentación e información necesaria para la debida prestación del Servicio aquí acordado, debiendo ambas partes regirse por la buena fe y exigirse los esfuerzos y la colaboración que se considere razonables para esta prosecución.
- b) Deberá abonar el precio pactado en relación con el Servicio que se recoge en estos Términos y Condiciones, plasmados en un contrato firmado entre las partes, en la forma y tiempo convenidos.
- c) Utilizar los servicios ofrecidos para cubrir las necesidades expuestas y al objeto para el que fueron desarrollados. Consecuentemente, se obliga a no utilizar estos servicios para cualquier otro fin, con especial énfasis en aquellos supuestos en que éste pudiera resultar ilícito o perjudicial para la reputación e imagen de WSG.
- d) El Cliente deberá velar por el secreto de las claves o contraseñas que permiten el acceso al Servicio contratado. Si sospechara de su conocimiento por parte de personas no autorizadas o detectará accesos no autorizados deberá proceder a su inmediata modificación. Si la medida no resultara suficiente y/o la situación persistiera deberá ponerlo en conocimiento inmediato de WSG.

5 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

WSG tiene contratado un seguro de responsabilidad civil, que cubre los daños que pueda causar hasta un importe de 2.000.000€ (dos millones de euros), cubriendo así los riesgos derivados de su actividad y explotación.

WSG se compromete a mantener la cobertura del seguro mencionado durante todo el tiempo de duración de la relación contractual con el Cliente y a no modificarlo sin consentimiento expreso de ésta, así como a la formalización de cualquier otro que fuere exigible para cubrir las contingencias derivadas de la prestación del servicio.

WSG podrá ser requerido en cualquier momento para justificar documentalmente al Cliente la contratación y vigencia de los seguros en los términos reflejados anteriormente, y, en cualquier caso, al final de cada uno de los periodos de cobertura de los mismos, mediante entrega de certificado expedido por la compañía aseguradora.

6 RELACIÓN DEL CLIENTE CON WISE SECURITY GLOBAL

El uso que el Cliente haga del software, de los servicios y del sitio web de WSG (en adelante, los “**Servicios**”, de los que se excluyen aquellos servicios que WSG pueda proporcionarle en virtud de cualquier otro acuerdo escrito independiente) se rige por las condiciones del presente acuerdo legal suscrito entre el Cliente y WSG, y, en todo aquello que no entre en contradicción, por lo dispuesto en la Declaración de Practicas de Certificación que WSG ha elaborado y publicado, de conformidad con lo previsto en la normativa aplicable en materia de Servicios de Confianza, y que puede consultar en la página web: <https://www.erds-mee.com/DPC.pdf>

A menos que el Cliente y WSG establezcan lo contrario por escrito, el acuerdo con WSG siempre incluirá, como mínimo, las condiciones estipuladas en este documento.

7 ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

Antes de hacer uso de los Servicios, el Cliente deberá aceptar las presentes Condiciones. De lo contrario, no podrá usar los Servicios.

8 USO DE LOS SERVICIOS

El Cliente acepta utilizar los Servicios exclusivamente con los fines estipulados en los presentes Términos y Condiciones, en la Declaración de Practicas de Certificación, y en cualquier ley o regulación aplicable o en cualquiera de las practicas o directrices aceptadas en las jurisdicciones pertinentes.

Asimismo, se compromete a no involucrarse en ninguna actividad que interfiera o que interrumpa los Servicios o los servidores y redes conectados a estos.

A menos que se estipule lo contrario en un acuerdo independiente entre el Cliente y WSG, el Cliente se compromete a no reproducir, duplicar, copiar, vender, comercializar ni revender los Servicios para ningún fin.

Por el presente acuerdo, el Cliente acepta que es el único responsable (y que WSG renuncia a toda responsabilidad hacia el Cliente o hacia cualquier tercero) del incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contraídas en virtud de las Condiciones, así como, de las consecuencias derivadas de dicho incumplimiento (entre las que se incluye cualquier perdida o daño que pueda ocasionar WSG).

9 DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

Las Partes manifiestan que todos los derechos de propiedad intelectual e industrial y demás derechos de propiedad de cada una de las Partes permanecerán y seguirán siendo titularidad de cada Parte, sin que el objeto del presente Contrato suponga variación alguna respecto a la titularidad de los mismos.

Los elementos a partir de los cuales se presta el Servicio ofertado, entendiéndose éste en sentido amplio y abarcando tanto el propio software, su estructura interna, programación y funcionamiento como el diseño externo de su interfaz de navegación compuesto, a título meramente enunciativo, por los textos, logos, imágenes o demás elementos análogos, son propiedad única de WSG o pertenecen a terceros que acceden a su inclusión en la plataforma de servicio y/o al uso por parte del Proveedor. WSG cederá al Cliente, por un plazo idéntico al de duración del presente Contrato, un derecho de uso no exclusivo sobre las plataformas, aplicaciones y funcionalidades necesarias para la correcta prestación y/o ejecución del Servicio (a título meramente enunciativo y no exhaustivo, la Tecnología).

Las Partes no podrán utilizar, de ningún modo, las marcas registradas, logotipos, nombres comerciales, y cualquier otro signo distintivo de la otra Parte sin el previo consentimiento expreso y por escrito de la misma. Como única excepción a lo anterior, se permitirá la mención de la denominación social del Cliente y/o la inclusión de su logotipo, marca o nombre comercial como mera referencia y con el único objetivo de poder identificarle como cliente del Proveedor en presentaciones individualizadas, siempre que de ello no se pueda deducir en ningún caso vinculación alguna con servicios concretos.

10 CONDICIONES ECONÓMICAS

Por la prestación del Servicio que el Cliente desee contratar, abonará al Proveedor las cantidades fijadas en las Tarifas Generales de los Servicios de Wise Security Global (WSG). Dichas cantidades constituyen la única forma de retribución de WSG. Todos los gastos de cualquier índole incurridos por el Proveedor para la prestación del Servicio objeto del presente Contrato, serán a cargo exclusivo de éste, sin que tenga derecho a reclamar o repercutir al Cliente ninguna otra cantidad.

El abono del precio establecido se llevará a cabo en la cuantía que resulte de aplicar dichos precios al Servicio que el Cliente solicite a WSG. La solicitud de los servicios adicionales deberá ser formalizada mediante la emisión y aceptación por ambas partes del correspondiente pedido. En caso de discrepancia entre las condiciones establecidas en las Tarifas Generales y cualquier otra Oferta posterior aceptada expresamente por el Cliente, se estará a esta última.

Con carácter general, el pago por el Servicio contratado suele ser en 2 partes, una primera en concepto de alta y setup en la plataforma, que es satisfecha en su totalidad al inicio del contrato, y otra parte recurrente mensualmente en función del número de transacciones consumidas.

El Cliente reconoce que el pago es una condición esencial para el mantenimiento del Contrato. El montante no abonado devengará, desde el mismo día del vencimiento y sin necesidad de reclamación previa, el tipo de interés legal de demora que en cada momento resultase aplicable. Si dejara de publicarse el tipo de interés legal de demora se estará al triple del interés legal del dinero.

Sin perjuicio de lo anterior y de la resolución anticipada del Contrato por incumplimiento del Cliente, transcurridos treinta (30) días desde el (los) vencimiento(s) acordado(s) sin que se hubiera efectuado el pago, WSG podrá paralizar la prestación del Servicio ofrecido. Cualquier gasto o tributo que se devengue de la negociación, formalización y firma del presente Contrato será abonado por las Partes de la forma que se indica a continuación:

- Cada Parte correrá con sus propios costes y gastos en que incurra o en que pueda incurrir en el futuro como resultado de la negociación y firma del Contrato.

- Cualesquiera tributos que gravasen el otorgamiento del Contrato serán abonados por las Partes de acuerdo con la ley.

Cualquiera de las Partes podrá elevar a público el Contrato que se firme, siendo de su cuenta y cargo la totalidad de gastos que de ello se deriven.

11 PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (“**RGPD**”), la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (“**LOPDGDD**”), así como cualquier normativa complementaria que resulte de aplicación, el contrato de prestación de servicios que se firme entre WSG y el Cliente implica el tratamiento de los datos de carácter personal de los representantes de ambas entidades, en su caso, con la finalidad de formalizar la relación entre ambas. El tratamiento comprende los datos de identificación: nombre y apellidos, DNI y los datos que sean necesarios para la prestación del servicio y se conservarán durante la vigencia del contrato y posteriormente durante el tiempo que sea legalmente necesario con la finalidad de formalizar la relación entre ambas partes. Los datos podrán ser comunicados a la Agencia Tributaria y demás administraciones públicas con motivo del incumplimiento de la relación contractual o por obligación legal.

Asimismo, el Cliente tendrá derecho a solicitar el acceso a estos datos, su rectificación, cancelación, supresión o limitación de su tratamiento, o a oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos remitiendo dicha solicitud por escrito a dpo@wsq.com. Igualmente, el Cliente podrá presentar una reclamación gratuita ante la Agencia Española de Protección de Datos cuando consideren que se han vulnerado alguno de sus derechos o se hayan tratado de alguna forma ilegítima.

En el ámbito del servicio de entrega electrónica certificada referente a la custodia de los datos del Cliente, WSG actúa como Encargado del Tratamiento y se obliga a cumplir y a hacer cumplir las normas legales y reglamentarias aplicables en materia de confidencialidad y de protección de datos personales en el transcurso de la ejecución del contrato, incluso después de su ejecución.

WSG trata los datos personales sólo mediante instrucciones documentadas del Cliente (como Responsable del Tratamiento), incluyendo lo que se refiere a las transferencias de datos hacia terceros países u organizaciones internacionales, obligándose, específicamente, a tomar medidas para asegurar que cualquier

empleado bajo su responsabilidad con acceso a datos personales sólo procede a su tratamiento cumpliendo las instrucciones del Responsable del tratamiento.

WSG se obliga a garantizar la aplicación de medidas técnicas y organizativas adecuadas para que el tratamiento cumpla los requisitos legales, asegurando, concretamente, un nivel de seguridad adecuado al riesgo, la defensa de los derechos de los titulares de los datos, teniendo en cuenta las técnicas más avanzadas, los costes de aplicación y la naturaleza, el ámbito, el contexto y las finalidades del tratamiento, así como los riesgos, de probabilidad y gravedad variable, para los derechos y libertades de las personas físicas, incluyendo:

- a) La seudonimización y el cifrado de los datos personales;
- b) La capacidad de asegurar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y de los servicios de tratamiento;
- c) La capacidad de restablecer la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma oportuna en el caso de un incidente físico o técnico;
- d) Un proceso para probar, evaluar y valorar regularmente la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.

Al valorar el nivel de seguridad adecuado, WSG se compromete a tener en cuenta, concretamente, los riesgos presentados por el tratamiento, en particular debido a la destrucción, pérdida y modificación accidentales o ilícitas, y la divulgación o al acceso no autorizados, de datos personales transmitidos, conservados o sujetos a cualquier otro tipo de tratamiento.

WSG asegura que las personas autorizadas a tratar los datos personales asumirán un compromiso de confidencialidad o están sujetas a adecuadas obligaciones legales de confidencialidad, incluso después de la terminación del contrato.

WSG se obliga a prestar asistencia al Cliente a través de medidas técnicas y organizativas adecuadas, para permitir que este cumpla con su obligación de dar respuesta a las solicitudes de los titulares de los datos teniendo en vista el ejercicio de sus derechos.

WSG se obliga a prestar asistencia al Cliente en el sentido de asegurar específicamente el cumplimiento de las obligaciones legales relacionadas con la seguridad del tratamiento, comunicación de una violación de datos personales,

valoración del impacto sobre la protección de datos y consulta previa a la Autoridad de Control.

WSG se obliga a poner a disposición al Cliente, inmediatamente y sin dilaciones, toda la información necesaria para demostrar el cumplimiento de las obligaciones legales y facilita y contribuye a las auditorías, incluyendo las inspecciones, llevadas a cabo por el Cliente o por un auditor bajo su responsabilidad. En este caso el Cliente y WSG pactarán y aceptarán previamente las condiciones y alcance de la Auditoría.

WSG se obliga a cooperar con la Agencia Española de Protección de Datos, a solicitud de ésta, en el cumplimiento de sus atribuciones.

WSG se obliga a destruir o devolver al Cliente todos los datos personales, cuando será requerido por éste, después de concluida la prestación de servicios relacionados con el tratamiento, eliminando las copias existentes, excepto si la conservación de los datos es exigida por ley.

En el plazo de 56 horas después de haber tenido conocimiento de una violación de datos personales WSG se obliga a notificar al Responsable del tratamiento debiendo la notificación contener:

- a) La descripción de la naturaleza de la violación de los datos personales incluyendo, si es posible, las categorías y el número aproximado de titulares de datos afectados, así como las categorías y el número aproximado de registros de datos personales en cuestión;
- b) El nombre y los contactos del encargado de la protección de datos;
- c) La descripción de las probables consecuencias de la violación de datos personales;
- d) La descripción de las medidas adoptadas o propuestas por el responsable del tratamiento para reparar la violación de datos personales;

En el caso y en la medida de que no sea posible proporcionar toda la información al mismo tiempo, podrá ser proporcionadas por fases, sin retrasos injustificados.

WSG se compromete a cumplir con las obligaciones establecidas en este apartado y en la normativa vigente (artículo 28 del RGPD), en relación con el presente encargo de tratamiento.

Para más información al respecto, puede ponerse en contacto enviando un escrito a la siguiente dirección: Alameda Recalde 34, 48009 Bilbao o mediante un correo electrónico al Delegado de Protección de Datos de WSG : dpo@wsg.com.

12 RESPONSABILIDAD

Cada Parte será responsable por el incumplimiento o cumplimiento defectuoso o tardío en cualquiera de las obligaciones establecidas en los presentes Términos y Condiciones. En particular, WSG será responsable de las pérdidas, daños, gastos y perjuicios sufridos por el Cliente, causados por cumplimiento defectuoso o incumplimiento, tanto por parte de WSG como por parte de sus empleados, agentes, colaboradores, o subcontratistas, de sus obligaciones derivadas de estos Términos y Condiciones, o de la legislación aplicable. A tal efecto, WSG indemnizará y mantendrá indemne al Cliente de cualquier daño, perjuicio, pérdida o gasto de cualquier tipo que derive de forma directa de los precitados incumplimientos o cumplimientos defectuosos que se puedan producir por parte de WSG.

12.1 Limitación de responsabilidad

WSG no será responsable, en ningún caso, de los daños derivados del incumplimiento o cumplimiento defectuoso de sus obligaciones que vinieran originadas por la incorrecta utilización de la tecnología por parte del Cliente, y en general, por un incumplimiento o cumplimiento defectuoso de las obligaciones que le corresponden al Cliente. Asimismo, WSG no será responsable del tratamiento de datos personales que pudiera llevar a cabo el Cliente haciendo uso de la aplicación, salvo en lo que se refiere a su actuación como encargado del tratamiento en el marco de la prestación del servicio.

En concreto, el Cliente reconoce y acepta expresamente que WSG no será responsable de:

- (a) ningún daño que el cliente pudiera ocasionar al propio usuario o a terceros, incluyendo cualquier pérdida de beneficios, ya sea directa o indirecta, cualquier pérdida de prestigio profesional o de reputación empresarial, cualquier pérdida de datos por su parte, gastos del abastecimiento de bienes o de servicios sustitutivos u otras pérdidas intangibles;
- (b) ninguna pérdida o daño que el cliente pueda ocasionar, incluidas, entre otras, pérdidas o daños originados como consecuencia de la confianza depositada por parte del cliente en la exhaustividad, en la precisión o en la existencia de publicidad o como consecuencia de cualquier relación o transacción entre el

cliente y otro anunciante o patrocinador cuya publicidad aparezca en los servicios;

- (c) los cambios que WSG pueda incorporar en los servicios o la interrupción temporal o definitiva de estos o de alguna de sus funciones;
- (d) la eliminación o el daño del contenido y de otros datos de divulgación que se alojan en los servicios o que se ofrecen a través de estos, así como la imposibilidad de almacenarlos;
- (e) la imposibilidad de proporcionar a WSG información precisa de la cuenta;
- (f) la negligencia por no haber preservado su contraseña o la información de su cuenta de forma segura y confidencial.

13 CAUSAS DE RESOLUCIÓN

El Contrato que se firme entre las partes entrará en vigor en la fecha de su firma y tendrá una duración del tiempo que se estipule en el mismo. No obstante, el Contrato se entenderá prorrogado tácitamente, por sucesivos períodos de 1 año, mientras que alguna de las partes no notifique a otra, con una antelación mínima de 90 días a la fecha de vencimiento del período entonces vigente, su deseo de darlo por finalizado.

Asimismo, serán causas de resolución anticipada del Contrato:

- El cese, por cualquier motivo, de una de las Partes en la continuidad de sus negocios o línea de actividad principal, la alteración sustancial de la naturaleza de su empresa, su disolución, liquidación, o cierre ordenado, así como la cesión global de sus activos.
- El cese de WSG como Prestador de Servicios de confianza sobre entrega electrónica certificada cualificada.
- La resolución del Contrato por cualquiera de las Partes como consecuencia del incumplimiento por parte de la otra de cualquiera de las cláusulas establecidas en los presentes Términos y Condiciones, siempre que el incumplimiento no fuere subsanado en el plazo máximo de 30 días a partir del requerimiento escrito por la otra Parte en el que se solicite la subsanación. Una vez expirado este plazo, sin subsanarse el incumplimiento notificado, la Parte cumplidora tendrá derecho a resolver el presente Contrato mediante la notificación por escrito a la Parte incumplidora, En cualquier caso, y con independencia de lo previsto en el párrafo anterior, la Parte cumplidora podrá exigir el cumplimiento del Contrato u optar por la resolución en los términos previstos en esta cláusula. Las Partes tendrán derecho a reclamar daños y perjuicios adicionales a la otra Parte como resultado de un incumplimiento de las obligaciones derivadas del presente Contrato.

En el momento de resolución o finalización del presente Contrato por cualquier causa, (i) cesarán y quedarán resueltos todos los derechos y obligaciones aquí contenidos, (ii) el Proveedor cesará en la prestación de los servicios previstos en la cláusula segunda del presente Contrato, y (iii) el Cliente deberá cesar inmediatamente de

utilizar la Tecnología. No obstante, lo anterior, la resolución o terminación del presente Contrato:

- a) No liberará a las Partes de ninguna de sus obligaciones ya originadas en virtud del presente Contrato, en especial, el pago inmediato de cualquier cantidad devengada hasta la fecha de resolución efectiva del contrato. En caso de resolución anticipada el Cliente deberá abonar a WSG todos los importes debidos hasta la finalización del período vigente del Contrato, incluyéndose aquellos desembolsos que el WSG hubiera abonado en previsión de la continuidad del Servicio contratado, y todo ello de conformidad con lo establecido en la cláusula quinta del presente Contrato.
- b) No afectará a las obligaciones impuestas a las Partes que, de conformidad con su naturaleza o los términos del presente Contrato, deban sobrevivir a su finalización (a título meramente enunciativo y no exhaustivo, propiedad intelectual e industrial, confidencialidad, protección de datos de carácter personal, responsabilidad, o ley aplicable y jurisdicción).

Sin perjuicio de las modificaciones que, llegado el momento y atendiendo al volumen y características de la documentación gestionada las Partes puedan acordar, el plan de transferencia se desarrollará atendiendo a las siguientes normas:

- a) En el plazo máximo de un mes desde la efectiva resolución del Contrato, WSG pondrá a disposición del Cliente o del tercero que éste expresamente designe la citada documentación en un formato que resulte legible a través de un programa informático de uso generalizado.
- b) El Cliente dispondrá de un plazo máximo de quince días desde la puesta a disposición de la documentación para proceder a su retirada y/o a su descarga. Si la documentación hubiese sido puesta a disposición del Cliente a través de un sistema de acceso remoto, WSG deberá garantizar la capacidad de acceso del Cliente y que la descarga se efectúa en unas condiciones técnicas que aseguren su confidencialidad y la agilidad en el traspaso.
- c) Transcurrido el plazo de quince días desde la puesta a disposición, WSG procederá a la destrucción de la documentación que no haya sido retirada y/o de las copias que durante el proceso de transferencia se hayan creado, sin

perjuicio de lo dispuesto en el presente contrato relativo a los metadatos generados.

Las Partes podrán conservar la documentación durante el período de prescripción de todas aquellas acciones que pudieran derivar directa o indirectamente del presente Contrato, debiendo mantener dicha documentación debidamente bloqueada y en estricto secreto y confidencialidad, y cumpliendo, en relación a la misma, y en todo caso, las obligaciones establecidas en los presentes Términos y Condiciones.

14 MISCELÁNEA

Las presentes Condiciones constituyen el acuerdo legal completo entre el Cliente y WSG, rigen el uso que haga de los Servicios, sin incluir los servicios que WSG le ofrezca en virtud de un acuerdo por escrito independiente, y sustituyen cualquier acuerdo previo que exista entre el Cliente y WSG relativo a los Servicios.

El Cliente acepta que WSG puede proporcionarle avisos, incluidos los relativos a los cambios de las Condiciones, a través del correo electrónico, del correo postal o mediante su publicación en los Servicios.

El Cliente acepta que, si WSG no ejerce ningún derecho estipulado en las Condiciones o de los que WSG pueda beneficiarse en virtud de alguna ley aplicable, se interpretará como que ello no supone una renuncia legal de los derechos de WSG, y que WSG seguirá disponiendo de estos derechos.

Si un tribunal, con la jurisdicción competente para decidir sobre este asunto, falla que alguna de las disposiciones de estas Condiciones no es válida, dicha disposición se eliminará de las Condiciones sin que ello afecte al resto. El resto de Condiciones seguirán siendo válidas y vigentes.

15 LEY APLICABLE Y FUERO

El presente Contrato será interpretado y cumplido en sus propios términos y, en lo no previsto, se regirá por la legislación española en la materia, ajustándose a la misma las obligaciones y responsabilidades de las partes.

Las partes se someten a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Madrid para cualquier cuestión relativa a la interpretación, cumplimiento o ejecución del presente Contrato, con renuncia expresa a cualquier fuero propio que pudiera corresponderles.